1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO - PSI_72000_3 SITUACIÓN DESCRITA TIPO DE CONCURSO PUBLICO X MERITO X INTERNO PCD 1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO Clasificación ocupad (Normalizada) SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES Salario: Gs. 5.994.995 F.F. 10 Recursos del Tesoro -Rubro 111 - Sueldos, Categoría: S88 Horario: lunes a viernes de 07:00 a 13:00 Vacancia: 1 (UNO) Denominación del puesto (Cód. PS_72000_3) Profesional Sanitario I 1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN Unidad inmediat. Unidad superior superior Coordinador/a del Dirección de Centro de vestigaciones Médicas Investigación y Extensión Universitaria Encargado del Laboratorio Decanato de Análisis Clínicos 1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Domicilio Localidad-Región Minga Guazú - Alto Paraná Moleón 2. MISION DEL PUESTO 2.1. MISION DEL PUESTO Mision del Puesto Gestionar toda la realización de los análisis laboratoriales clínicos de las muestras que llegan a través del servicio comunitario 2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO PLANIFICACIÓN Planificación y decisión de como realizar las tareas de su propio puesto de trabajo y las relacionadas a la línea de investigación a trabajo o el de etros su cargo. DIRECCIÓ rdinación del trabajo de lependintes directos o El puesto incluye supervisión del Jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos. indirectos Realizar actividades en su área profesional, dentro del laboratorio. 2. Liderar y coordinar las actividades de los proyectos de acción (de extensión, se investigación, de docencia), que se realicen dentro de los laboratorios, en coordinación con los demás profesionales y con los técnicos. Cumplir estrictamente con las normas éticas y de bioseguridad. 4. Responsabilizarse por la calidad de la información reportada como resultados de su área. Diseñar y ejecutar el programa de control de calidad de su área, junto con el Comité Ad Hoc de Calidad. Colaborar con la Coordinación en aspectos técnicos relacionados con su área. 7. Elaborar informes, documentos y manuales relacionados con área. 8. Supervisar las actividades realizadas en su área y mantener informado al Técnico de Laboratorio sobre el uso y estado de los equipos que pertenecen a su área. 9. Colaborar con los trabajos de investigación desarrollados, aplicación de nuevas técnicas, métodos de análisis, de acuerdo a as necesidades del Laboratorio Participar de las reuniones técnicas e informativas del Departamento. 11. Asesorar y capacitar a otros profesionales, pasantes, alumnos o becarios de investigación, según programaciones de formación pre-establecidas. 12. Velar por la buena imagen de la DIE y sus dependencias.

TIPO ESCALAS Puntaje Planif 7 Direc 0 5 a mayoria de las tareas del puesto son de ejecución personal, manuales o intelectuales le alta compleildad a mayoría de las tareas son de ejecución personal, manuales o ntelectuales de mediana comple E jecu 0 1 7 9 10 Control 2 1 5 7 8 9 6 10

Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el superior inmediato superior.

del Paraguay (MECIP)

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

Las tareas de control se refieren solo al propio trabajo en aspectos operativos y de investigación pautados previamente.

Participación en toda actividad relacionada al fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno de las Instituciones Públicas

VALOR

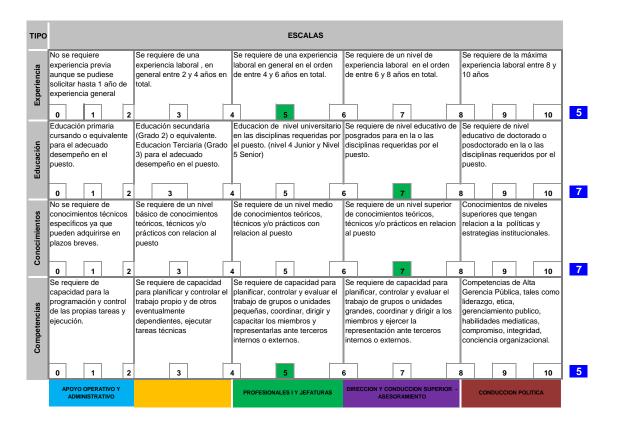
2. REQUISITOS DEL PUESTO - PSI 72000 3

2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE		OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia de 2 años como mínimo en laboratorios similares	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Graduado universitario en Bioquímica o Biología.	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Gestión de Laboratorios, Análisis Instrumental, Diáctica o Investigación Univesitaria	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Con capacidad para el trabajo en equipo. Con buen relacionamiento. Con actitud positiva para capacitaciones permanentes. Con habilidades y actitud positiva hacia la docencia.	
OBSERVACIONES	Mayor de Edad. Nacionalidad Paraguaya No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública. No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos. Todo lo solicitado y presentado debe poseer respaldo documentario y estar debidamente foliado. Presentar los formatos A, B, C, D establecidos para el concurso.	

2.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE



PROMEDIO

6	
•	

3 CONDICIONES DE TRABAJO - PSI_72000_3

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

TIPO		ESCALAS			Puntaje
Presión laboral	El entomo no genera presiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior inmediato o pares	La presion del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad d consultar decisiones importantes.	superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.	Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.	
Movilidad	0 1 2 3 3 La tratidad del trabajo se realiza Súb e occeptionalmente es preciso viajar en la localidad de residencia habitual del coupante del puesto. Interna del lugar de residencia habitual del coupante del puesto. Interna del lugar de trabajo habitual.	Ila frecuencia de viajes es mayor a las 8 hotas dánias de trabajo y se debe pernoctar en lugares deferentes de la residencia habitual o utilizar más de 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitual.	Durante aproximadamente la mitad del tiempo de trabajo es preciso pemoctar en lugares diflenentes de la residencia habitual del coupante del puesto jol los viajes a más de 4 horas de transporte del lugar de insciencia habitual son frecuentes e impreveistos.	8 9 10 Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habituat del ocupante del puesto y los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habituat son frecuentes e imprevistos. 8 9 10	5
Ambiente	La totalidad del trabajo se realiza Solio oscopcionalmente el trabajo debe no oficinas o amisientes o trabienente protegidos y confortables. Vica riesgos personales son los normales que pueden esperanse en la vida corbidana.	Frecuentemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida coticilana.	El trabajo debe hacerse normalmente en ambientes no confortables y/o de exposición a riesgos personales que superan en gran medida los que pueden esperarse en la vida cotidiana.	Constantemente el trabajo debe hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.	5
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico El trabajo sólo exige eventualmente el uso completo de las capacidades físicas adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.	El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.	5

VALOR 5,0

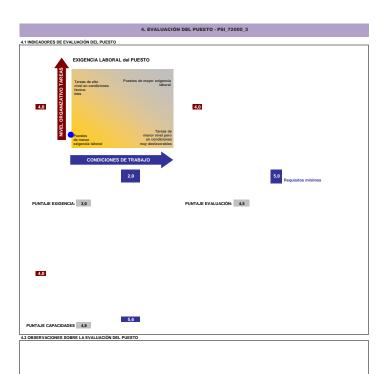
3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO
VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

RI	EQUERIMIEN	NTOS	S DE COMPETENCIAS						ESC	ALA							
TIPO Descripción		No	relevar pue		a el	me	esto só ocasior nte el u s capac	so de	El trab el u	ajo exig uso inten capac	so de	estas	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	Puntaje		
Destrez	za manual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Requiere capacidad profesional para ejecutar los procedimientos de laboratorio		10
Movilidad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
Movil	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo particular.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
Posición	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
ğ	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE PIE.	o	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			9
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA, ARRODILLADA, otras).	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			3
Fuerza:	:	8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u objetos de gran volumen)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			3
Toleran	ncia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga mental.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			4
Relacio	nes rsonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			10
Autocu		11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Por las normas necesarías de Bioseguridad		10
Orienta entorno	ción en el o:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
Manejo	de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones económicas básicas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			5
Aprend	lizaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Porque las funciones necesitan la implementacion de nuevas técnicas y prácticas laboratoriales		10
Visión:		15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Las técnicas incluyen colorimetría		10
Audició	in:	16	Capacidad para oir, reconocer y/o discriminar sonidos.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			8
Compre verbal:		17	Capacidad para entender mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			8
Expresi	ión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			8

VALOR 6,8

3.2.2 E	VALUACIÓN DE CONDICIONES DE SE	GUF	RIDA	D												
	CONDICIONES		ESCALA													
TIPO	Descripción		otalmente seguro y ntro de parámetros normales				Puede presentar riesgos menores			Puede presentar riesgos importantes			sgos	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
														Puntaje		
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0	1	2	3	4	5	∥ 6	7	8	,	9	10			10
2	Trabajo en altura	0	1	2	3	4	5	6	7	8	,	9	10			0
3	Movilidad y transporte interno y externo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	,	9	10			1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10			10
5	Uso de vehículos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	,	9	10			0
6	Exposición a ruido y vibraciones	0	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10			4
7	Exposición a temperatura	0	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10			5

PROMEDIO 4,3



5. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Cargo: Profesional Sanitario I - Laboratorio de Agua y Alimentos - PSI_72000_3

		ı	Formación Acad	émica			TOTAL	Ex	ecífica	Experiencia General	΄ Ι()ΙΔΙ		Complementaria	TOTAL		
СІ	Especializción en el área específica	Graduado universitario en Bioquímica o Biología	Didáctica, Metodología o Investigación Universitaria		Organización y/o Gestión en salud o relacionado		60 Ptos	Docencia	Investigación o Extensión	Experiencia de 2 años relacionadas a las funciones.	Experiencia de 5 años	27 Ptos	APLICACIÓN DE TEST PSICOMETRICO	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN		PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	13	12	10	7	9	9		5	6	9	7		8	5		
							0,00					0,00			0,00	0,00
							0,00					0,00			0,00	
															0,00	0,00

EVALUACION CURRICULAR: hasta 60 pts.

Formación Académica: Se puntuará al postulante el siguiente nivel académico: Se otorgarán 12 Ptos. si es egresado de una carrera relacionada al área de la Salud requerida y se otorgarán 2 puntos por cada Curso de capacitación en Bioseguridad y/o técnicas (histológicas, patológicaso de laboratorio relacionadas al cargo hasta un máximo de 9 Ptos.)

Experiencia Específica y General: hasta 27 Ptos.

Específica: se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades (como pasantías o trabajos particulares) que se describen en los Términos de Referencia. Se otorgará 10 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Se otorgarán hasta 9 ptos. para experiencias en la práctica docente, participación en actividades de Investigación o programas de extensión desarrolladas por la institución u otro organismo. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

Experiencia

<u>General</u>: el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado ámbito o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 7 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

EVALUACION PSICOMETRICA 8 pts.

Aplicacion de test psicometrico: Se asignará hasta 8 Ptos. conforme al resultado de las pruebas Psicométricas

EVALUACION POR ENTREVISTA 5 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: hasta 5 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: a) Dominio del Tema, b) Comunicación: idioma (preferentementecon el manejo del idioma guaraní) voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., c) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, e) Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.

El puntaje total mínimo de calificación por todas las etapas no podrá ser menor del 60% del total de puntos.

La selección final del postulante se realizará mediante: a) Título, méritos, aptitudes y actitudes

OBS

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES.

La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes)

en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo.

Dichos reemplazos podrán realizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo de contratación.

6. EVALUACION DOCUMENTAL

Profesional Sanitario I - Profesional de LaboratoRio de Agua y Alimentos - PSI_72000_3 Cargo:

			ADJUDICA	OS PARA LA ACION DEL ESTO								
N°	Nombre del Postulante	Formulario A (Nota de Postulación)	Formulario B (Curriculum Vitae detallado)	Formulario C (Declaración Jurada de 1626)	Formulario D (Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco)	Título Universitario	del Registro	Fotocopia Autenticada por Escribanía del Certificado de Trabajo	Certificados de cursos	do los	Antecedente Policial	Antecedente Judicial
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												

EVALUACION DOCUMENTAL

La no presentación de algunos de los documentos excluyentes será de descalificación automática. Los documentos de adjudicación del puesto, serán requeridos al postulante seleccionado luego de todo el proceso de evaluación.